NFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo del 2.009

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DOGIEXPRESS CIA LTDA

Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **DOGIEXPRESS CIA LTDA** Inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras, por el Ejercicio Económico 2008 me cumple informar a Usted:

Revisada la gestión llevada por su Representante Legal Paul Bayas Davila considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad; como aquellas emanadas por la Ley , en especial de la Superintendencia de Compañías .

De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprado que durante el año 2008, la Compañía no realizó transacciones económicas relacionadas con su objetivo.

Sin embrago, los libros contables revelan un estricto cumplimiento de las obligaciones Tributarias y Contribuciones a Organismos de control y otros.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
25 SEP 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente,

Roberto Dier

ING. ROBERTO DIER

COMISARIO